

Cuenca, a 8 de Marzo del 2008

Sr. Presidente
Patricio Pauta
Sr. Gerente
Luis Abril
Srs. Accionistas de la Compañía Trans Furgoestudiantil C.A.

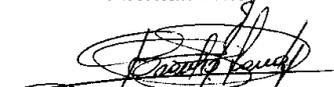
De mis consideraciones:

La presente tiene la finalidad de hacerles llegar un saludo cordial y fraterno, como también un agradecimiento a todos quienes colaboraron de una o de otra forma para que, este arduo trabajo se pueda realizar con eficiencia y honorabilidad, cumpliendo y haciendo cumplir todas las resoluciones tomadas en Junta General. Sesiones de Trabajo. Actos Sociales y Deportivos, con lo cual, se a logrado estabilizar la economía de la Compañía al finalizar el ejercicio económico 2006 - 2007.

Como es de conocimiento de todos ustedes compañeros, todos los ingresos y egresos se a puesto en consideración mes tras mes en las Cesiones de Trabajo los mismos que han sido aprobados satisfactoriamente. Y luego de hacer un análisis minuciosamente todos estos documentos e comprobado que han sido llevados bajo las normas de Contabilidad y Auditoria, generalmente aceptadas en la Ley de Compañías, en el Estatuto Social y en el Reglamento Interno que rigen a la Compañía Trans Furgoestudiantil C.A. Por lo que considero que los libros y documentos contables se encuentran enmarcados dentro de los principios de contabilidad general, los mismos que , reflejan y representan razonablemente la situación financiera del año 2007, desde el primero de Enero hasta el 31 de Diciembre., Y siendo mi deber como Comisario el de vigilar el buen desenvolvimiento de nuestra entidad, pongo en consideración ante Ustedes compañeros que conforman esta Junta General para que analicen y aprueben su correcta ejecución, la misma que a sido llevada con dedicación en lo administrativo y honestidad en lo económico, sustentados en los balances emitidos por nuestra contadora Ing. Comercial Jenny Falconni la misma que avala legalmente el presente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, recomendando que se nombre una comisión fiscalizadora para que se compruebe y se juzgue la veracidad de nuestros actos.

Atentamente,



Brailjo Rolando Landi Chalco
COMISARIO
Ced 010330952-2

6 MAY 2008